



Diputados aplazan discusión de reforma para desaparecer 7 organismos autónomos

Ciudad de México, a 13 de noviembre 2024.- La Cámara de Diputados en el Congreso de la Unión aplazó la discusión de la reforma para extinguir siete organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

El coordinador de la bancada oficialista en la Cámara Baja, **Ricardo Monreal Ávila** detalló que la decisión se tomó debido al “amplio debate” que se espera genere la iniciativa impulsada en febrero pasado por la administración del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.

Asimismo, indicó que la discusión se llevará a cabo el próximo miércoles 20 de noviembre; no obstante, debido a que se trata de un día de asueto nacional con motivo del Aniversario de la Revolución Mexicana, se espera que los legisladores retomen actividades el 19 del mismo mes.

En la Cámara de Diputados se decidirá en primera instancia el futuro del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai) y organismos estatales, Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Comisión Reguladora de Energía (CRE), Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

<https://www.noventagrad.com.mx/politica/diputados-aplazan-discusion-de-reforma-para-desaparecer-7-organismos-autonomos.htm>